

## Resolución Directoral

Santa Anita, 20 Enero de 2017.

Visto el Memorando N° 021-OEA-HHV-17 del 20-01-17 de la Oficina Ejecutiva de Administración, sobre aprobación del Plan Anual de Contrataciones del Hospital Hermilio Valdizán;

### CONSIDERANDO:

Que, el numeral 15.2 del artículo 15° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Plan Anual de contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor estimado de dichas contrataciones, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de dicha Ley o no, y de la fuente de financiamiento; debiéndose publicarse en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE;

Que, el D.S. N° 350-2015-EF – Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece, que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el titular de la Entidad o por el funcionario a quien se le hubiere delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación.

Que, mediante Memorando N° 042-OL/N° 004-E.T.PROG-OL-HHV-2017, de fecha 19 de Enero del 2017, la jefa de la Oficina de Logística solicita a la Directora Ejecutiva de Administración, la aprobación del Plan Anual de Contrataciones del Hospital "Hermilio Valdizán" para el año fiscal 2017 y su respectivo anexo que forma parte de la presente;

Que, mediante Memorando N° 022-OEA-HHV-17, de fecha 20 de Enero de 2017, La Directora Ejecutiva de Administración solicita a la Dirección General del Hospital, la aprobación del acotado Plan; conforme a lo solicitado por la oficina de Logística; por lo que resulta necesario expedir el respectivo acto resolutivo;

En uso de las facultades conferidas por el Art. 11° inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hermilio Valdizán, aprobado por R.M. N° 797-2003-SA/DM; artículo 6° del Decreto Supremo N° 350-2015-EF; Y, contando con la visación de la Dirección Ejecutiva de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y Oficina de Logística.

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- APROBAR** el Plan Anual de Contrataciones del Hospital "Hermilio Valdizán" para el año fiscal 2017, conforme se detalla en el anexo adjunto que forma parte integrante de la presente Resolución;

**Artículo 2°.- Disponer** la publicación de la presente Resolución en el SEACE, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de su aprobación, y en el portal Web del Hospital "Hermilio Valdizán"; asimismo, disponer que el referido Plan Anual de Contrataciones se ponga a disposición de los interesados a través de la Oficina de Logística.

Regístrese y Comuníquese

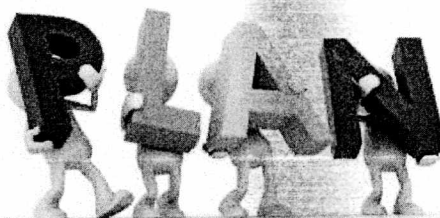
MINISTERIO DE SALUD  
Instituto de Gestión de Servicios de Salud  
Hospital "Hermilio Valdizán"

Dr. Carlos Alberto Saavedra Castillo

Director General  
C.M.P. N° 18684 R.N.E. 8816



HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
OFICINA DE LOGISTICA – PROGRAMACION



**PLAN ANUAL DE  
CONTRATACIONES  
2017**



## Resolución Directoral

Santa Anita, 20 Enero de 2017.

Visto el Memorando N° 021-OEA-HHV-17 del 20-01-17 de la Oficina Ejecutiva de Administración, sobre aprobación del Plan Anual de Contrataciones del Hospital Hermilio Valdizán;

### CONSIDERANDO:

Que, el numeral 15.2 del artículo 15° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Plan Anual de contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor estimado de dichas contrataciones, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de dicha Ley o no, y de la fuente de financiamiento; debiéndose publicarse en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE;

Que, el D.S. N° 350-2015-EF – Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece, que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el titular de la Entidad o por el funcionario a quien se le hubiere delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación.

Que, mediante Memorando N° 042-OL/N° 004-E.T.PROG-OL-HHV-2017, de fecha 19 de Enero del 2017, la jefa de la Oficina de Logística solicita a la Directora Ejecutiva de Administración, la aprobación del Plan Anual de Contrataciones del Hospital "Hermilio Valdizán" para el año fiscal 2017 y su respectivo anexo que forma parte de la presente;

Que, mediante Memorando N° 022-OEA-HHV-17, de fecha 20 de Enero de 2017, La Directora Ejecutiva de Administración solicita a la Dirección General del Hospital, la aprobación del acotado Plan; conforme a lo solicitado por la oficina de Logística; por lo que resulta necesario expedir el respectivo acto resolutivo;

En uso de las facultades conferidas por el Art. 11° inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hermilio Valdizán, aprobado por R.M. N° 797-2003-SA/DM; artículo 6° del Decreto Supremo N° 350-2015-EF; Y, contando con la visación de la Dirección Ejecutiva de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y Oficina de Logística.

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- APROBAR** el Plan Anual de Contrataciones del Hospital "Hermilio Valdizán" para el año fiscal 2017, conforme se detalla en el anexo adjunto que forma parte integrante de la presente Resolución;

**Artículo 2°.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el SEACE, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de su aprobación, y en el portal Web del Hospital "Hermilio Valdizán"; asimismo, disponer que el referido Plan Anual de Contrataciones se ponga a disposición de los interesados a través de la Oficina de Logística.

Regístrese y Comuníquese

MINISTERIO DE SALUD  
Instituto de Gestión de Servicios de Salud  
Hospital "Hermilio Valdizán"

Dr. Carlos Alberto Seavedra Castillo



HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

2017

null

null

Descripción	Objeto	Tipo Proceso	Cantidad de Ítems	Fuentes Financiamiento	Valor Estimado	Mes Previst	Acción	Versión
SERVICIO DE SEÑALIZACION	Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Ordinarios]	60,018.00	Abril	Incluido	null
UTILES DE OFICINA	Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	235	[Recursos Ordinarios]	452,212.16	Marzo	Incluido	null
SERVICIO DE TRANSPORTE Y RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Ordinarios]	64,500.00	Mayo	Incluido	null
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS INFORMATICOS	Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Ordinarios]	80,000.00	Junio	Incluido	null
SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	Servicio	Concurso Público	1	[Recursos Ordinarios]	1,524,978.00	Marzo	Incluido	null
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA	Servicio	Concurso Público	1	[Recursos Ordinarios]	1,515,000.00	Diciembre	Incluido	null
CLOPROMAZINA CLORHIDRATO 100 MG	Bien	Subasta Inversa Electrónica	1	[Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios]	37,555.00	Febrero	Incluido	null
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL PARA CALDEROS	Bien	Subasta Inversa Electrónica	1	[Recursos Ordinarios]	255,024.00	Febrero	Incluido	null
SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES	Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Ordinarios]	38,000.00	Marzo	Incluido	null







## MEMORANDO N° 021-OEA-HHV-17

**A :** CPC. RUSBELINDA BECERRA MEDINA  
Jefa de la Oficina de Logística

**ASUNTO :** AUTORIZACION APROBACION DE PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

**REF. :** Memorando N° 042-OL/N°004-E.T.PROG-OL-HHV-17

**FECHA :** Santa Anita, 20 de enero 2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y en atención al documento de la referencia, en relación a la remisión del PLAN ANUAL de CONTRATACIONES – PAC inicial de Bienes y Servicios 2017, cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura –PIA, para su aprobación al amparo del artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado vigente.

Sobre el particular y teniendo en consideración los motivos expuestos en el documento, de la no inclusión de algunos procedimientos por estar en proceso de convocatoria, que podrían generar modificaciones posteriores y teniendo en cuenta los plazos para la publicación del mismo, se autoriza la aprobación del Plan Anual de Contrataciones del Estado vigente, la misma que se tramitara ante la Dirección general para la aprobación vía resolución.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD  
Instituto de Gestión de Servicios de Salud  
Hospital "Hermilio Valdizán"  
*Maria Ruiz*  
Lic. Adm. María Milagro Ruiz Villacorta  
Directora Ejecutiva de Administración  
CLAD 92798

MMRV/mrv.  
CC:  
-OAJ  
-OPE  
Archivo.





*Recibido 19/1/17*

"Año del buen servicio al ciudadano"



PERÚ Ministerio de Salud

HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

OFICINA DE LOGÍSTICA - PROGRAMACIÓN

**MEMORANDO Nº 042 OL / N° 004 E.T.PROG-OL-HHV-2017**

**A :** Lic. Mildred Ruiz Villacorta.  
Directora Ejecutiva de Administración.

**ASUNTO :** Remito Plan Anual de Contrataciones 2017 Inicial.

**Fecha :** Santa Anita 19 de Enero 2017

---

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de remitirle el Plan Anual de Contrataciones inicial de bienes y servicios 2017 para su aprobación al amparo del Artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado vigente.

Al respecto, se debe señalar que se ha obviado incluir inicialmente en este presente PAC 2017 algunos procedimientos por los siguientes motivos:

- Medicinas: En el mes de Diciembre 2016, CENARES convocó la compra Nacional para el abastecimiento 2017 – 2018, y se está a la espera de los resultados de dicha convocatoria para considerarlo como compra institucional aquellos que podrían quedar desiertos.
- Uniforme Institucional: No hay especificaciones detallados de los ítems que comprenderían el uniforme institucional ni los detalles técnicos.

*[Handwritten mark]*



"Año del buen servicio al ciudadano"



PERÚ Ministerio de Salud

HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

OFICINA DE LOGÍSTICA - PROGRAMACIÓN

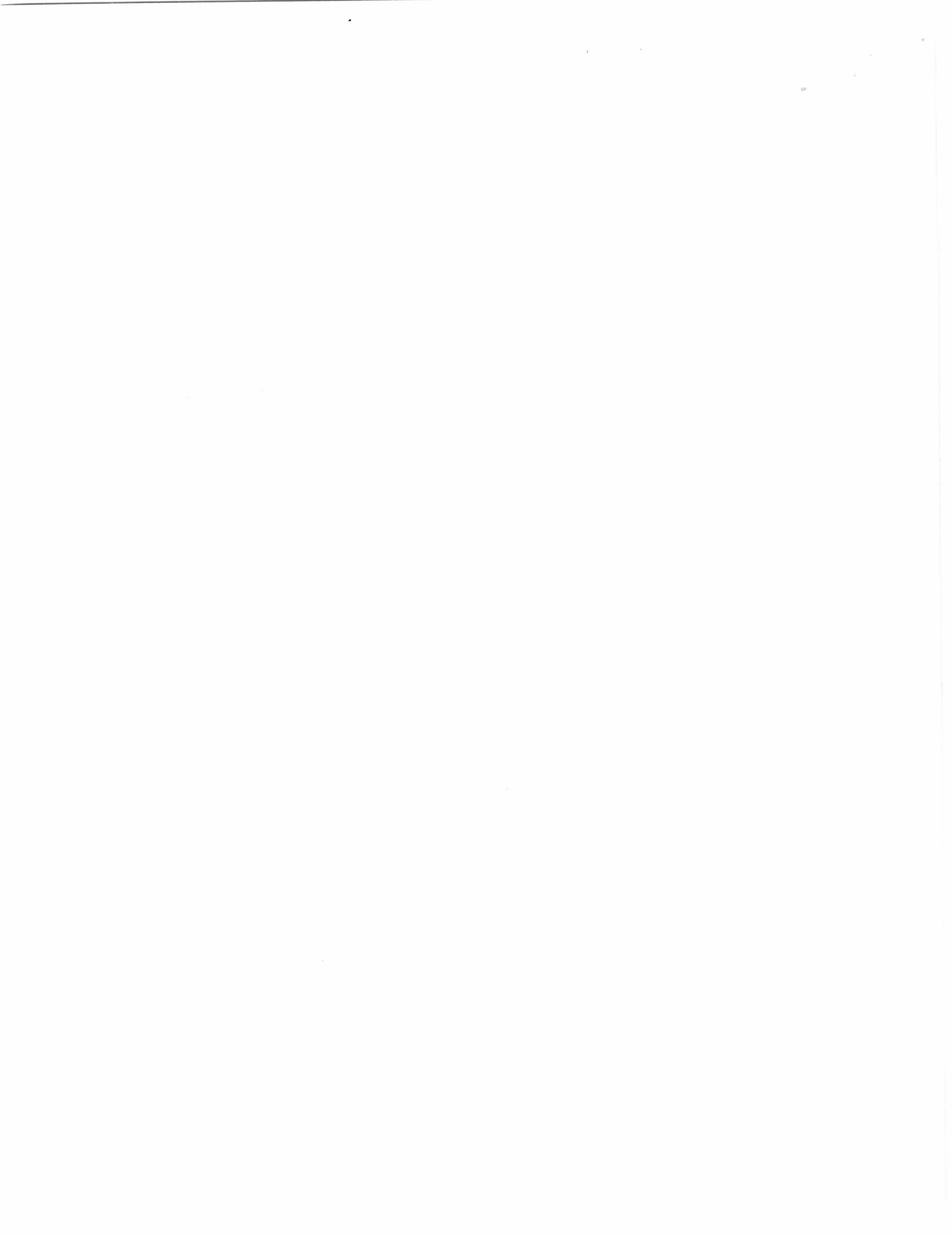
- Alimento para pacientes: Existe un procedimiento ya convocado en el mes de Diciembre 2016 que abarca el abastecimiento del 2017. Y se está a la espera de los resultados de dicha convocatoria para establecer si existirán ítems desiertos.
- Servicios de Mantenimiento de Infraestructura: No se ha establecido en el Cuadro de Necesidades las especificaciones de los servicios de ningún Plan de Mantenimiento de Infraestructura.

Estos procesos podrán incluirse posteriormente en cuanto se tenga la información relevante.

Atentamente;

MINISTERIO DE SALUD - IGSS  
Hospital "Hermilio Valdizan"  
Oficina de Logística  
.....  
Lic. Carlos Ruiz Alvarado  
Coordinador de E.T. Programación

MINISTERIO DE SALUD - IGSS  
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"  
.....  
C.P.C. Rubelinda Becerra Medina  
Jefe de la Oficina de Logística



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

BI AÑO: 2017  
EJ RUC: 20172155317

DJ UNIDAD EJECUTORA: 9  
G INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL P.A.C.:  
H para obtener ayuda

En las columnas con encabezado Azul presión CTRL + G para obtener ayuda

El tipo de compra o selección

El tipo de proceso

El objeto de contratación

El número de ítem

El antecedente

El objeto de los bienes, servicios y obras a contratar

Catálogo único de bienes, servicios y obras (Inscripción #)

Unidad de medida

Cantidad

Tipo de moneda

Valor estimado de la contratación

Código de ubicación geográfica del lugar de la prestación

Fuente de financiamiento

Fecha de previsualización convocatoria

Modalidad de selección

Órgano encargado de las contrataciones

Observaciones

N. ÍTEM REF	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (Inscripción #)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE PREVISUALIZACIÓN CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES
1	1-SI	1 - Por procedimientos de 271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SERVICIO DE TRAZADO DE VALORES	SERVICIO DE TRAZADO DE VALORES	92178020094841	36 - Servicio	1.00	1 - Nuevo	39000.00	15	01	37	00	LOGISTICA	
2	1-SI	1 - Por procedimientos de 384 - Subasta Inversiva Electrónica	1 - BIENES	1	1-SI	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	76.00	1 - Nuevo	106.40	15	01	37	00	LOGISTICA	
3	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA X 50 G	5314150100098700	40 - Unidad	2.00	1 - Nuevo	1.53	15	01	37	00	LOGISTICA	
4	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	19.00	1 - Nuevo	18.07	15	01	37	00	LOGISTICA	
5	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	4.00	1 - Nuevo	4.00	15	01	37	00	LOGISTICA	
6	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	7.00	1 - Nuevo	154.77	15	01	37	00	LOGISTICA	
7	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	296.00	1 - Nuevo	929.25	15	01	37	00	LOGISTICA	
8	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	1329.00	1 - Nuevo	659.66	15	01	37	00	LOGISTICA	
9	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	14.00	1 - Nuevo	48.00	15	01	37	00	LOGISTICA	
10	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	14.00	1 - Nuevo	56.00	15	01	37	00	LOGISTICA	
11	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	198.00	1 - Nuevo	457.93	15	01	37	00	LOGISTICA	
12	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	66.00	1 - Nuevo	506.00	15	01	37	00	LOGISTICA	
13	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	73.00	1 - Nuevo	419.75	15	01	37	00	LOGISTICA	
14	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	2398.00	1 - Nuevo	5602.81	15	01	37	00	LOGISTICA	
15	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	16439.00	1 - Nuevo	4267.56	15	01	37	00	LOGISTICA	
16	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	15233.00	1 - Nuevo	3774.74	15	01	37	00	LOGISTICA	
17	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	70.00	1 - Nuevo	2891.00	15	01	37	00	LOGISTICA	
18	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	861.00	1 - Nuevo	359.88	15	01	37	00	LOGISTICA	
19	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	296.00	1 - Nuevo	59.64	15	01	37	00	LOGISTICA	
20	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	69.00	1 - Nuevo	1069.50	15	01	37	00	LOGISTICA	
21	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	15.00	1 - Nuevo	198.90	15	01	37	00	LOGISTICA	
22	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	200.00	1 - Nuevo	200.00	15	01	37	00	LOGISTICA	
23	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	120.00	1 - Nuevo	212.61	15	01	37	00	LOGISTICA	
24	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	153.00	1 - Nuevo	229.50	15	01	37	00	LOGISTICA	
25	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	45.00	1 - Nuevo	22.50	15	01	37	00	LOGISTICA	
26	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	3000.00	1 - Nuevo	6000.00	15	01	37	00	LOGISTICA	
27	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	432.00	1 - Nuevo	368.80	15	01	37	00	LOGISTICA	
28	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	282.00	1 - Nuevo	63.19	15	01	37	00	LOGISTICA	
29	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	30.00	1 - Nuevo	79.60	15	01	37	00	LOGISTICA	
30	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	100.00	1 - Nuevo	18.00	15	01	37	00	LOGISTICA	
31	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	300.00	1 - Nuevo	650.00	15	01	37	00	LOGISTICA	
32	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	100.00	1 - Nuevo	1500.00	15	01	37	00	LOGISTICA	
33	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	200.00	1 - Nuevo	1000.00	15	01	37	00	LOGISTICA	
34	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	172.00	1 - Nuevo	204.97	15	01	37	00	LOGISTICA	
35	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	292.00	1 - Nuevo	233.80	15	01	37	00	LOGISTICA	
36	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	178.00	1 - Nuevo	273.09	15	01	37	00	LOGISTICA	
37	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	38.00	1 - Nuevo	74.34	15	01	37	00	LOGISTICA	
38	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	6.00	1 - Nuevo	145.90	15	01	37	00	LOGISTICA	
39	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	23.00	1 - Nuevo	33.80	15	01	37	00	LOGISTICA	
40	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	594.00	1 - Nuevo	1247.98	15	01	37	00	LOGISTICA	
41	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	143.00	1 - Nuevo	922.11	15	01	37	00	LOGISTICA	
42	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	107.00	1 - Nuevo	358.58	15	01	37	00	LOGISTICA	
43	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	43.00	1 - Nuevo	140.61	15	01	37	00	LOGISTICA	
44	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	4919.00	1 - Nuevo	13407.56	15	01	37	00	LOGISTICA	
45	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	223.00	1 - Nuevo	263.14	15	01	37	00	LOGISTICA	
46	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	104.00	1 - Nuevo	290.46	15	01	37	00	LOGISTICA	
47	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	45.00	1 - Nuevo	6.46	15	01	37	00	LOGISTICA	
48	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	54.00	1 - Nuevo	126.54	15	01	37	00	LOGISTICA	
49	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	3.00	1 - Nuevo	549.06	15	01	37	00	LOGISTICA	
50	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	121.00	1 - Nuevo	2300.21	15	01	37	00	LOGISTICA	
51	1-SI	1 - Por procedimientos de 75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	0-NO	SIE 01 2016 - PHV	ALFILER CON CABEZA DE COLORES X 40	5314150100098700	40 - Unidad	4.00	1 - Nuevo	4.52	15	01	37	00	LOGISTICA	









208	0 - NO	TAMPON CON CUBIERTA DE PLASTICO TAMAÑO 4x4	412190500086228	40 - Unidad	106.00	1 - Nuevos	228.96	15	01	37
209	0 - NO	TIERRA DE METAL DE 7 m CON MANCO DE PLASTICO	44121810000086228	40 - Unidad	232.00	1 - Nuevos	528.23	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
210	0 - NO	TIERRA DE METAL DE 8 P	44121810000086228	40 - Unidad	15.00	1 - Nuevos	33.00	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
211	0 - NO	TINTA PARA ALMOHADILLA DE BELLO	12171700000086351	40 - Unidad	32.00	1 - Nuevos	77.78	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
212	0 - NO	TINTA PARA ALMOHADILLA DE BELLOS	12171700000086352	40 - Unidad	318.00	1 - Nuevos	228.00	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
213	0 - NO	TINTA PARA ALMOHADILLA DE BELLOS	12171700000086353	40 - Unidad	123.00	1 - Nuevos	92.50	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
214	0 - NO	TINTA PARA ALMOHADILLA DE BELLOS	12171700000086354	40 - Unidad	250.00	1 - Nuevos	1875.00	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
215	0 - NO	TINTA PARA ALMOHADILLA DE BELLOS	12171700000086355	40 - Unidad	173.00	1 - Nuevos	8.00	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
216	0 - NO	TINTA PARA MAQUINA INMEDIADORA X 30 mL	44103120000086343	40 - Unidad	162.85	1 - Nuevos	162.85	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
217	0 - NO	TAMPON X 30 mL APROX. COLOR AZUL	12171700000086327	40 - Unidad	3240.20	1 - Nuevos	3240.20	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
218	0 - NO	TAMPON X 30 mL APROX. COLOR ROJO	12171700000086328	40 - Unidad	5.00	1 - Nuevos	5.00	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
219	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COO. REF. 51A	44103100000086329	40 - Unidad	3066.00	1 - Nuevos	2683.14	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
220	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COO. REF. 51A	44103100000086330	40 - Unidad	7.00	1 - Nuevos	433.71	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
221	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COO. REF. 51A	44103100000086331	40 - Unidad	47.00	1 - Nuevos	3614.10	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
222	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COO. REF. 51A	44103100000086332	40 - Unidad	3.00	1 - Nuevos	838.84	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
223	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COO. REF. 51A	44103100000086333	40 - Unidad	2.00	1 - Nuevos	1590.00	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
224	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COO. REF. 51A	44103100000086334	40 - Unidad	191.00	1 - Nuevos	98749.95	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
225	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COO. REF. 51A	44103100000086335	40 - Unidad	6.00	1 - Nuevos	247.58	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
226	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COO. REF. 51A	44103100000086336	40 - Unidad	35.00	1 - Nuevos	147.70	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
227	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COO. REF. 51A	44103100000086337	40 - Unidad	23.00	1 - Nuevos	2181.20	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
228	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COO. REF. 51A	44103100000086338	40 - Unidad	10.00	1 - Nuevos	3774.12	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
229	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COO. REF. 51A	44103100000086339	40 - Unidad	1.00	1 - Nuevos	1570.00	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
230	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COO. REF. 51A	44103100000086340	40 - Unidad	2.00	1 - Nuevos	1088.02	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
231	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COO. REF. 51A	44103100000086341	40 - Unidad	1.00	1 - Nuevos	1088.02	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
232	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COO. REF. 51A	44103100000086342	40 - Unidad	3.00	1 - Nuevos	811.08	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
233	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COO. REF. 51A	44103100000086343	40 - Unidad	1.00	1 - Nuevos	60018.00	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
234	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COO. REF. 51A	44103100000086344	40 - Unidad	1.00	1 - Nuevos	60018.00	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37
235	0 - NO	SERVICIO DE SEPAULIZACION	721540260020483	40 - Unidad	1.00	1 - Nuevos	60018.00	15 <td>01</td> <td>37</td>	01	37

9 1 - SI 0 - Por la Entidad 1 - Por procedimientos de 271 - Adjudicación Simplificada 2 - SERVICIOS

4 - Abril 381 - Sin Modalidad LOGISTICA

MINISTERIO DE SALUD - IGSS  
 Hospital "Antonio Valdivia"  
 Unidad de Logística  
 Lic. Gladys Pérez Alvarado  
 Gerente de la Unidad de Programación

